

✓

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FLOPANNI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 15 de abril del dos mil diecisiete (15/04/2019) siendo las 10H00 reunidos en el local de la Compañía situada en la Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica en la ciudad de Quito, se reúnen los 3 socios accionistas Propietarios del 100% del total de las acciones correspondiente en su conjunto a \$. 800,00 (ochocientos). De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías Vigente, los comparecientes se reúnen en Junta General de Accionistas convocada para el día de hoy a través de invitaciones verbales a los 3 accionistas. Precedidos por el señor Carlos Loayza en calidad de Presidente, el señor Edison Bonilla en calidad de Gerente General y Señor Jymy Riera actuando como secretario. El señor Presidente inmediatamente, pide al secretario elabore un listado de los asistentes constatando la presencia de los accionistas que se presentan en conjunto el 100% del capital social, luego de lo cual, se declara constituida la Junta General y se procede a aprobar el orden del día que dice.-

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Señor Presidente.
- 3.- Informe del Señor Gerente.
- 4.- Informe del Señor Comisario
- 5.- Balance económico del 2019

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-** Siendo las diez horas quince minutos (10H15), el señor Carlos Loayza instala la Junta General Extraordinaria con la presencia de 2 accionistas y la señora Contadora.

**2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** Presenta su informe de sus actividades realizadas hasta la presente fecha, además que ha estado en contacto con el señor Gerente General en la elaboración del balance económico y que está de acuerdo con los valores presentados.

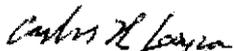
**3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.** Presenta su informe indicando que la empresa no ha tenido movimiento económico debido a la falta de inversión de los socios para llevar adelante el objetivo social de la empresa.

**4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-** De igual manera la Sra. Lourdes Páez comisario de la Compañía presenta su informe de lo siguiente: que la empresa no ha tenido movimiento económico debido a la falta de inversión de los socios para llevar adelante el objetivo social de la empresa.

**5.- BALANCE ECONOMICO DEL 2019.** En este punto toma la palabra la Sra. Adriana Guano Díaz Contador Temporal de la Compañía nos explica que ha elaborado el Balance General del año 2019 sin movimientos contables debido a la falta de inversión de los socios para llevar adelante el objetivo social de la empresa.

Siendo las 12H00 del 15 de abril del 2019, se levanta la junta.

ATENTAMENTE,

  
Carlos Loayza  
PRESIDENTE

  
~~Edison Bonilla~~  
GERENTE GENERAL

  
Jymy Riera  
SECRETARIO